



ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA PARA LA ETAPA DE LA EVALUACION INTERNA DEL PROCESO DE CONSULTA PREVIA DE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA COMO PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION DE LOS BIENES INMUEBLES PREHISPANICOS DE: PUY PUY, HUACAN, HUARIN, HUALLPAHUASI y YARICHUECHO.

En la Comunidad Campesina de Tángor, siendo las diez de la mañana del día Domingo nueve de Junio del año dos mil Veinti-cuatro, por convocatoria de la Junta Directiva Comunal, se reunieron los Comunereros y Comunereras de la Comunidad Campesina Tángor, con el único objetivo de realizar la etapa de "Evaluación Interna" del proceso de Consulta previa de la propuesta de declaratoria, como Patrimonio Cultural de la Nación, de los bienes inmuebles prehispánicos: de Puy Puy Huacan, Huarin, Huallpahuasi y Yarichuecho.

Se comprobó que existía el número necesario de asistentes para realizar la evaluación Interna y se decidió iniciar la reunión a fin de identificar los cambios o afectaciones a los derechos Colectivos a los Pueblos indígenas u originarios por el proyecto, y de ser el caso de proponer las propuestas al Estado a ser discutida en la etapa del dialogo.

La reunión se inicio con las palabras del Sr. Presidente de la Comunidad Ever Pantaleón Fuentes, quien felicitó a todos los presentes por su asistencia y luego informó sobre el Cronograma del "Plan del Consulta Previa en la etapa de la Consulta Interna", para su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación, los bienes arqueológicos como: Puy Puy, Huacan, Huarin, Huallpahuasi y Yarichuecho. Ato seguido toma la palabra el Sr. Hermágeno Gomez Espinoza, quien manifestó la importancia de los sitios arqueológicos que puede generar Centros de investigación y Turismo, agrego que debe crearse el Circuito Turístico en nuestra Comunidad, Centro cultural de Tángor y la restauración de los cinco sitios arqueológicos. Igualmente toma la palabra el Sr. Natividad Chavez Butierrez, quien emocionado Señaló el reconocimiento de nuestros sitios arqueológicos, en donde expresó que va generar un desarrollo económico, cultural, en todos sus aspectos a los Comunereros. A continuación se realizó una exposición sobre el proceso de consulta y los posibles cambios a los derechos colectivos de la Población, llegandose a acuerdos la asamblea



72

Comunal Señala lo siguiente, Sobre la propuesta declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación e inmuebles prehispánicos de Puy Puy, Huacán, Huanrín, Huallpahuasi y Yarichuecho. Después de la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de los sitios arqueológicos, serán "protegidos, Conservados y preservados", También serán declarados intangibles dentro de la Comunidad. Después de un dialogo con todos los presentes se aprobó por unanimidad de reconocer como "Patrimonio Cultural de la Nación" a los cinco sitios arqueológicos de Puy Puy, Huacán, Huanrín, Huallpahuasi y Yarichuecho", en vista que son las maravillas culturales Prehispánicas que nos dejaron nuestros ancestros, para el bienestar, desarrollo económico, social y cultural de los Pobladores de la Comunidad.

La asamblea de la Comunidad Campesina de Tángor, Identificó temas que se consideran prioritario e importantes, aspectos sobre la medida que les genera mayor preocupación o requieren de mayor decisión con el ministerio de Cultura y se Solicitaron las siguientes Propuestas:

- 1.- La Preocupación de la Comunidad Campesina de Tángor es la pronta declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de los cinco sitios arqueológicos.
- 2.- Mayor relación y apoyo de la Dirección Desconcentrada de cultura de Pasco a Instituciones Privadas para su mejor administración de los rezagos arqueológicos en la Comunidad de Tángor.
- 3.- Solicitar a las entidades Públicas que manejan mayor presupuesto para su restauración de los cinco sitios arqueológicos
- 4.- de igual forma a pedido de la Comunidad de Tángor, los nombres de los cinco sitios arqueológicos, proponemos el cambio de los nombres en lenguas originarios de:

\* Dice:

- Puy Puy
- Huacán
- Huanrín
- Huallpahuasi



Yanchuecho,

y debe de Decir: - Puy Puy.

- Wakan.
- Wanrin.
- Wallpawasi
- Yari chukchu.

de igual forma la asamblea procedió a cerrar la reunión eligiendo como representantes acreditados para la etapa de Diálogo a las siguientes Personas:

- 1- Ever Pantaleon Fuentes DNI. 07332124
- 2- Guillermo Olivas Ramos. DNI. 04212868
- 3- Adrian Rivera Jacinto DNI. 04212734
- 4- Amilear, Morales Cardenas DNI. 04212741
- 5- Maximo, Serrano Mori DNI. 09811865
- 6- Alicia, Leon Venturo DNI. 40782953.

Asi mismo los representantes señalan la necesidad de tener un asesor y nombran al Señor, Adrian, Aguirre Atencio, con número de DNI 04203047 como Asesor para la etapa del Diálogo del proceso de consulta.

No habiendo más puntos de la agenda que tratar, y sin observaciones adicionales se cierra el libro de actas, siendo las catorce horas con diez minutos y pasando a firmar la presente acta, previamente leída en señal de conformidad, las siguientes autoridades y miembros del Pueblo originario.

MUNICIPALIDAD DEL PUEBLO DE TANGOR  
 ALCALDE  
 OLIVAS RAMOS  
 AL CAL. RE. DNI 04212868

MUNICIPALIDAD CENTRO POBLADO DE TANGOR  
 DESE PUEBLO PUYU DANIEL ALDOES CARRION FASCO  
 ALCALDE  
 Maximo Serrano Mori  
 1ER. REGIDOR  
 DNI. 09811865

CONSEJO DE ADMINISTRACION JUNTA DIRECTIVA  
 FISCAL  
 TANGOR  
 Adrian Rivera Jacinto  
 DNI N°. 04212734  
 FISCAL

COMUNIDAD CAMPESINA DE TANGOR  
 Dist. Pucallpa Prov. Daniel A. Carrión Reg. Pucallpa  
 VICE PRESIDENTE  
 Jaime Cruz Fano  
 DNI 41151508  
 VICE PRESIDENTE

COMUNIDAD CAMPESINA DE TANGOR  
 Jesús Bustillos Orizano  
 TESORERO  
 046928509.

CONSEJO DE ADMINISTRACION JUNTA DIRECTIVA  
 SECRETARIO  
 TANGOR  
 SECRETARIO  
 DNI 04212425  
 SECRETARIO



Nº	OR. NOMBRES y APELLIDOS	DNI.	FIRMA
01	Epifanio, GOMEZ ESPINOZA	04002483	
02	Natividad, CHAVEZ GUTIERREZ	22405745	
03	Hermógenes, GOMEZ ESPINOZA	10417554	
04	Adrian RIVERA JAENITO	04212734	
05	Norma, LEON RAMOS	04212865	
06	Maximo ROMOS OSORIO	04013722	
07	Aurelio BAILON ATENCIO	07067986	
08	JAENITO PORRAS Victoria	04212901	
9	LEON VENTURO, Florisa	04212516	
	Yovani ATENCIO FONO	42838013	
	Jaime Bustillos TORIBIO	04213899	
	Silverio INZO BAYLON	04211691	
	alferez DIONELIO PANTOLEON	41391413	
	Juan Prudencio MORA	08301433	
	Hermes CHAVEZ JAENITO	22488416	
	Jesús Bustillos ORIZANO	46928509	
	VICTOR BARTOLO HERERA	04211608.	
	DELFINA RAMOS ALVAREZ	04212045.	
	TEODORO ALVAREZ. BAYLON.	07356760.	
	NICOLAZ CAMPOS NOBRIJAS.	80660468.	
	SOMIA ANGELICA ALVAREZ. P.	40462167	
	BERNARDO SANTIAGO JAENITO	22471126.	
	ROSANA BAYLON ALVAREZ	4436833	



ALBINA GOMEZ. HERREÑA	80133920.	Albina
GREGORINA ALVAREZ ESPINAZA	22472068.	Gregorina
ABELINO BAYLON ALVAREZ.	04212877	Abelino
NORMA SATIBO JACINTO.	80132462.	Norma
FILOMENO PANTALEON CHAVEZ.	04211513.	Filomeno
CONCEPCION BALTAZAR. HURTADO	06233200.	Concepcion
MIGUEL ANGEL OSORIO BUSTILLOS	73480242.	Miguel
LUCIANA. CORTEZ VILLOGAS.	43668631	Luciana
Alicia LEON VENTURO	40782953	Alicia
OSCAR LEON TORIBIO	04211725.	Oscar
Aneelma CORNELIO DIONICIO	80155860	Aneelma
Sandy CORTEZ ATENCIO	72444820	Sandy
Dominica CONDELARIO DE PAUCAR	10453754	Dominica
Alfredo PANTALEON SERRANO	04212513	Alfredo
aneelma CORNELIO DIONICIO	80155860	Aneelma